

Apostar por la decencia

Publicado: Lunes 24 diciembre 2012 | 09:31:32 pm.

Publicado por: Jesús Arencibia Lorenzo

Siempre recuerdo las palabras de bienvenida a los nuevos estudiantes en las que, cada curso, el decano de la Facultad de Comunicación, Julio García Luis, explicaba que nuestra escuela era para formar buenos profesionales; pero ante todo buenas personas, personas decentes.

La decencia, ese abrigo imprescindible de la dignidad, a veces es vista por algunos como una prenda en desuso, como una ropa vieja y reciclada. Sin embargo, cada día nuestra convivencia la reclama más.

Traigo a colación la idea cuando leo la carta de Ania Sánchez Gutiérrez (Ave 33, No. 4413, e/ 44 y 46, apto.3, Playa, La Habana), quien decidió pasear por la ciudad con su hija de diez años, el pasado 8 de octubre, y se encontró con ciertas barreras cuestionadoras de su decoro.

En medio del paseo, Ania quiso mostrar a la pequeña las instalaciones de Coppelia por dentro. No tenían intención de consumir nada en la heladería, sino disfrutar de «esa manzana y, sobre todo, la construcción bien pensada y hermosa, además de contarle historias de cuando estudiaba en la Universidad, en aquellos años de período especial,

nos sentábamos en el piso a esperar las interminables colas»...

Pero un custodio les cerró el paso a la mamá y su hija. Y aunque ella explicó su intención no hubo forma de que las dejara acceder.

Ania entiende la necesidad de impedir la entrada a quienes descaradamente intentan burlar la cola, pero no comprende que esta razón lleve al extremo de convertir en prohibido el acceso para quienes solo buscan admirar, como es el caso, esa bella instalación de la capital cubana.

Son comprensibles los fines que explican la actitud del custodio, mas, si ante cada situación que debamos resolver, la solución es el fácil camino de prohibir, llegará el momento en que vivamos rodeados de señales de «no pase». La decencia no es una marca que se lleve en la frente, pero a veces hay que apostar por ese valor de las personas. Si nos defraudan, entonces sí estaría justificada la medida severa.

Estiércol que no recoges...

La segunda misiva llega desde Bayamo, Granma, a nombre de Jorge Batista López (Calle 8, No. 72, entre Manuel del Socorro y Amado Estévez, Rpto. Roberto Reyes).

Cuenta Jorge que debe vivir con su casa prácticamente cerrada todo el tiempo, porque el polvillo que entra de la calle 8, es casi un veneno.

Sucede que por dicha arteria circulan constantemente los coches de caballo y, por descuido de sus conductores, los animales riegan excrementos por doquier. Estos desechos, al secarse, se hacen polvo al paso de los carros y penetran en las viviendas de la zona, refiere el bayamés.

Ya los vecinos del lugar se han quejado a varias autoridades, pero el problema continúa. «Los trabajadores de servicios comunales, con tremendo esfuerzo, limpian las calles; pero es en vano (...). Nos preguntamos dónde están los inspectores de

Higiene y demás personas encargadas de controlar», inquiere el lector.

«Conozco provincias en las que el cochero al que accidentalmente se le caiga el saco de recoger el estiércol, se baja y lo recoge; aquí es lo contrario», apunta.

Y este redactor, más allá de reconocer que los coches constituyen un servicio de transporte muy útil y necesario, por lo que no se deben desechar —sería la clásica respuesta de botar el sofá por la ventana —estima que sí hay que regular adecuadamente su funcionamiento.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2012-12-24/apostar-por-la-decencia>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde